



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD

JARDIN INFANTIL

SEMILLAS DEL ALBA

2023



FICHA TÉCNICA JARDÍN INFANTIL EL ALBA

IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO		
Nombre	Jardín Infantil "Semillas del Alba" (El Alba)	
	Las Condes	
Dirección	Camino El Alba N° 9131	
Entre las calles	Calles	
	Paul Harris	Cardenal Newman
Acceso	Camino El Alba	
Permiso municipal N°		
Permiso Edificación N°	59	
Rol SII	2780-4	
Comuna / Región	Las Condes	
CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO		
Piso sobre el nivel de la calle N°	02	
Piso bajo el nivel de la calle N° (subterráneos)	00	
Superficie edificada (m ²)	266 m ²	
Capacidad ocupacional según OGUC (según Art. 4.2.4 de la OGUC)		
Capacidad ocupacional párvulos	56	
Acceso para carro bomba (Especificar calle)	Camino El Alba	
Aperturas del edificio hacia el exterior (N°)	04	
Número de unidades (en caso de edificaciones colectivas)	No Aplica	
N° de estacionamientos	00	
Destino de la edificación	Educativa (Jardín Infantil)	
Destino de actividades principales por piso	1° piso	Salas de Párvulos, Secretaria y baños
	2° piso	Dirección, Sala S.U.M, Sala Multiuso, Cocina y Baños
INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE		
Estructura principal según OGUC (Utilizar criterios del Art. 5.3.1. de la OGUC)	Metálica	
Tabiques interiores	Volcanita	
Características de fachada exterior	Fachada exterior es de revestimiento metálico	
SISTEMAS DE COMBATE CONTRA INCENDIO		

Red seca	No aplica
Red húmeda	Si
Estanque de almacenamiento de agua	No aplica
Extintores portátiles	5 PQS 1 CO2 4 Supresores contra incendio
Red inerte	No aplica
VIAS DE EVACUACIÓN	
Vías de evacuación	<p>1° vía de evacuación del piso superior con párvulo(s) por tobogán hacia zona de seguridad en patio delantero. Evacuación de adultos por escaleras hacia zona de seguridad en patio delantero.</p> <p>2° vía de evacuación del piso inferior, según donde se encuentren. En sala: nivel medio mayor por su puerta secundaria y medio menor por hall de acceso, ambos hacia zona de seguridad en patio delantero. En caso de estar en patio trasero, tomar vía de evacuación por pasillo lateral exterior hacia zona de seguridad en patio delantero. *Si se encuentra una persona en el recinto que utiliza silla de ruedas, esta evacúa por el hall de acceso hacia el patio delantero.</p>
Zona de seguridad del centro	Patio delantero
ELECTRICIDAD	
Tablero eléctrico general	Si
Iluminación de emergencia	Si
COMBUSTIBLES	
Gas	No
Medidores	No
ALMACENAMIENTO DE GAS	
Estanque de gas	No aplica
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	
Almacenamiento de productos químicos	Bodega de aseo

ALARMAS Y DETECCIÓN DE INCENDIO	
Bocina de alarma de incendio	Si
Detectores de humo	Si
Detectores de calor	NO
Palanca de alarma contra incendio	Si
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	
Teléfono	Si
Citófono	Sistema sin video portero
Sistema altavoces	No aplica

MARCO LEGAL

Actualmente el Jardín Semillas del Alba (El Alba) cuenta con el plan de emergencia y evacuación conocido como Plan Integral de Seguridad (PISE). Para dar cumplimiento a exigencias normativas en materia de seguridad frente a una emergencia, es que se crea este plan, con el objetivo de entregar los conocimientos necesarios para actuar frente a una emergencia, resguardando la seguridad y bienestar de la comunidad educativa.

La elaboración de este plan da cumplimiento a las exigencias establecidas en las siguientes legislaciones nacionales:

- Ley General de Urbanismo y Construcción.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.
- DDU 235: Permisos, recepciones y Plan de evacuación.
- Decreto 128: “Reglamenta los requisitos de adquisición, mantención y pérdida de la autorización de funcionamiento de establecimientos de Educación Parvularia.



INTRODUCCIÓN

El presente Plan Integral de Seguridad entrega las directrices a seguir ante una emergencia, con el fin de actuar de manera oportuna resguardando el bienestar de cada una de las personas de la comunidad educativa del Jardín Infantil El Alba.

OBJETIVOS

El objetivo principal de este PISE es garantizar un ambiente seguro, saludable y protegido para todos los niños y niñas, el personal docente y administrativo en el Jardín Infantil. Este busca prevenir, preparar, responder y recuperarse de diversas situaciones de emergencia.

Entregar estrategias necesarias para actuar frente a una emergencia y minimizar el tiempo de respuesta ante ésta.

Dar a conocer a toda la comunidad educativa las responsabilidades de cada uno ante una emergencia.

Establecer un procedimiento de evacuación ante diferentes tipos de emergencia (natural, técnica o social).

ALCANCE

El Plan Integral de Seguridad aplica a toda la comunidad educativa del Jardín Infantil.



DEFINICIONES

Alarma: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones.

Emergencia: Combinación imprevista de circunstancias que podrán dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.

Evacuación: Acción de desalojar un local o edificio en que se ha declarado una emergencia, como incendio, sismo, escape de gas, entre otros.

Evacuación parcial: Evacuación que se realiza hacia la zona de seguridad del centro.

Evacuación total: Evacuación que se realiza hacia el punto de reunión exterior designado.

Extintores de incendio: Aparato portátil que contiene un agente extintor.

Plan de emergencia y evacuación: Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños a personas y/o a la propiedad.

Punto de reunión exterior: Espacio físico externo al centro educativo que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras ésta finalice.

Red húmeda: Sistema de cañerías autoalimentadas con agua, cuya función es la primera intervención en caso de incendio.

Sensor de humo: Aparato que al detectar humo en el espacio emite una alarma.

Supresor de incendio: Spray extintor a través del sistema micro-niebla.

Vías de Evacuación: Ruta continua de tránsito que se debe encontrar libre de obstáculos. Debe estar debidamente señalizada, de modo que guíe la evacuación hasta la zona de seguridad del centro.

Zona de Seguridad: Lugar de refugio temporal dentro del centro educativo que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras ésta finalice.



RESPONSABILIDADES

Líder de Emergencia

- En el Jardín Infantil la líder de emergencia es la directora, quien debe:
 - Conocer y difundir el Plan Integral de Seguridad.
 - Dirigir la evacuación de la comunidad educativa hacia la zona de seguridad del centro ubicado en el patio delantero.
 - Emitir la alarma de instrucción (Megáfono/Silbato) para dar aviso de la emergencia.
 - Llamar a la unidad de emergencia correspondiente (bomberos-carabineros-entre otros).
 - Avisar al Área de Seguridad Infantil y su coordinadora.
 - Tener en su poder el celular y teléfono inalámbrico del centro educativo.
 - Colaborar en el procedimiento de emergencia en caso de ser necesario.
 - Cumplir a cabalidad las diferentes responsabilidades de cada uno de los procedimientos de emergencia (sismo, incendio, fuga de gas, entre otros).
 - Designar a una persona a cargo del centro educativo, con el objetivo de delegar sus funciones en caso de que no se encuentre en el centro.

Líder de evacuación

- El Jardín Infantil “Semillas del Alba” (El Alba) tiene como líderes de evacuación a los adultos responsables de cada nivel, las Educadoras de Párvulos.

Las responsabilidades de los líderes de evacuación son:

- **Educadora de Párvulos**
 - Acudir rápidamente a su nivel si no se encuentra en éste
 - Reunir a los niños(as) en la zona de seguridad de la sala (demarcada con el símbolo del pez pegado en el techo) que se encuentra en la esquina derecha hacia la pizarra; alejados de las ventanas y elementos que puedan caer de las paredes.
 - Pasar lista de niños y niñas en zona de seguridad, luego de haber evacuado
- **Asistente de Párvulos**
 - Tomar las credenciales de seguridad de los niños(as) y la lista de asistencia diaria
 - Preparar a los niños(as) para la emergencia cuando se inicie el procedimiento de evacuación
 - Mantener la calma y contener a los niños(as)

Líder de comunicación

- El personal administrativo debe ayudar y guiar al centro educativo frente a cualquier emergencia, velando por una comunicación interna integral y apta para actuar de manera eficaz y eficiente.

CUADRO RESUMEN RESPONSABILIDADES			
RESPONSABILIDAD	NOMBRE	CARGO	FOTO
<u>Líder de emergencia titular</u> - Dar Alarmas	Nuria Tort H.	Directora	
<u>Líder de emergencia Subrogante</u> - Apertura de puertas	Pamela Domínguez C. y/o Paulina Sanhueza R.	Secretaria Asistente Pedagógica	
<u>Líder Evacuación</u> - Liderar evacuación de cada nivel	Araceli Lechuga N. Ma. Carmen Vera M.	Educadora de Párvulos (Nivel Medio Menor) Educadora de Párvulos (Nivel Medio Mayor)	
- Corte Tablero Eléctrico	Ma. Isabel Rojas R.	Técnico en Párvulos (Nivel Medio Mayor)	
- Corte Suministro de Gas	Ximena Vásquez R.	Manipuladora Alimentos	
- Despeje de vías de evacuación y zonas de seguridad	Mirza Benquique D.	Auxiliar de Servicio	
- Revisión salas y baños posterior a evacuación	Margarita Vidal C.	Técnico en Párvulos (Nivel Medio Mayor)	



PLAN GENERAL DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

El presente Plan de emergencia y evacuación constituye una metodología de trabajo permanente, mediante la cual se logra una planificación eficiente y eficaz frente a las emergencias en el jardín infantil, mediante un desarrollo proactivo de actitudes, conductas de protección y seguridad.

El siguiente plan contempla la siguiente información:

- Identificar las vías de evacuación y zonas de seguridad del centro educativo.
- Establecer los tipos y modalidades de evacuación.
- Establecer y coordinar con las entidades que tendrán labores durante una emergencia los roles que deben realizar.
- Determinar las condiciones que debe presentar el centro educativo para reingresar a éste.

VÍAS DE EVACUACIÓN

- Define el área de seguridad y las vías de evacuación para cada emergencia.

TIPOS Y PROCESOS DE EVACUACIÓN

- Evacuación parcial
 - Este tipo de evacuación es la que se dirige a la zona de seguridad Dentro del centro educativo.
- Evacuación total
 - Este tipo de evacuación se realizará cuando la situación de la emergencia tiene un alto potencial de riesgo hacia los niños(as) y se requiere evacuar hacia el punto de evacuación exterior al centro educativo.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN

- **Resumen de los pasos a seguir en caso de una evacuación:**
 - Se emite alarma sonora a través de un megáfono
 - Al escuchar el sonido, el equipo debe trasladar a los niños(as) a la zona de seguridad de la sala (demarcada con un símbolo de pez en el techo de la sala) y tomar el morral de emergencia.
 - Una vez que todos los niños(as) se encuentren en la zona de seguridad, se deben contar y entregarles su credencial de seguridad.
 - Se debe esperar la indicación de la directora o el adulto a cargo del centro para evacuar a la zona de seguridad. Esta indicación es dada con el sonido de un silbato.
 - Al escuchar el sonido continuo del silbato (5 segundo aproximadamente) el equipo debe trasladar a los niños(as) a la zona de seguridad del centro, ubicada en el patio delantero.
 - Trasladar a los niños(as) ordenadamente por medio de una hilera, con un adulto en su



- inicio y otro al final
- Contener y contar a los niños(as) en zona de la seguridad del centro a la espera de instrucciones.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO O TERREMOTO

- **Al momento del sismo o terremoto**

- Mantener la calma. No correr y evitar gritar
- Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños(as)
- Manipuladora de Alimentos corta suministro de gas
- Velar por el bienestar de los niños(as)
- Procurar mantener abierta las puertas
- Técnico en párvulos de nivel medio mayor, corta suministro eléctrico.
- Reunir a los niños(as) en la zona de seguridad de cada sala y esperar las indicaciones para evacuar
- Evitar realizar llamadas telefónicas innecesarias
- Evitar salvar objetos materiales
- Evitar tomar objetos energizados, calientes y/o cortantes
- Las visitas, madres, padres y/o apoderados deben seguir las instrucciones del equipo del centro educativo

- **Después del sismo o terremoto**

- Estar atento a las posibles réplicas
- Usar los medios de comunicación (teléfono) sólo para emergencias
- Tener cuidado al abrir closet, bibliotecas y muebles
- Técnico en párvulos de nivel medio mayor, revisa salas y baños para conocer su estado y procurar que no quede ningún niño/a dentro del jardín
- Llamar a las madres, padres y/o apoderados para gestionar el pronto retiro de los niños(as) en caso de que el centro educativo sea evacuado debido al daño estructural

- **Evacuación hacia la zona de seguridad del centro**

- Los niños(as) y el equipo se deben reunir en el patio delantero del centro educativo Jardín Infantil "Semillas del Alba"
- El nivel Medio Mayor, evacúa directamente por su puerta secundaria hacia la zona de seguridad en patio delantero
- El nivel Medio Menor, en caso de esta en la sala, evacúa por hall de acceso hacia zona de seguridad
- En caso de encontrarse los párvulos en el patio trasero, evacúan por pasillo lateral exterior hacia zona de seguridad en patio delantero
- Una vez ocurrido el sismo el adulto encargado deberá revisar la instalación
- En el caso que el centro educativo no haya sufrido daños estructurales, los niños (as) podrán ingresar a las salas y retomar sus actividades

- **Evacuación hacia el punto de reunión exterior**



- La evacuación al exterior se realizará solo en los casos que el centro educativo sufra daños estructurales con riesgo de accidente para los niños(as) y el equipo de trabajo
- Al salir, el equipo debe tener especial cuidado con los cables eléctricos y los árboles y vehículos motorizados que circulen en el momento
- Cada sala evacúa con su cuerda de emergencia, donde cada párvulo se toma de la cuerda, en la que hay un adulto a cada extremo.
- En este lugar se esperará a las madres, padres y apoderados para que retiren a los párvulos

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

- **Al momento del incendio**

- Cuando se detecte fuego y/o humo en el centro educativo, dar aviso inmediatamente a la directora.
- Dar la alarma para dar inicio al procedimiento de emergencia.
- Al escuchar la alarma se debe evacuar el centro.
- Dar aviso a las unidades de emergencia correspondientes (Bomberos, carabineros, etc).
- El personal capacitado para utilizar los equipos contra incendio, deben operar el extintor apropiado más cercano, sólo si el fuego es incipiente y controlable.
- Una vez que todos los niños(as) y equipo se encuentre en la zona de seguridad o punto de reunión exterior. La persona a cargo debe revisar que el centro educativo fue evacuado completamente.
- Se debe cortar el tablero eléctrico.

- **Evacuación hacia la zona de seguridad del centro**

- Los niños(as) y el equipo se deben reunir en la zona de seguridad del centro educativo, correspondiente al Patio delantero. En el caso de que el fuego incipiente sea controlado y con previa autorización de bomberos, los niños(as) podrán ingresar a las salas y retomar sus actividades.

- **Evacuación hacia el punto de reunión exterior**

- La evacuación al exterior, se realizará sólo en los casos que el centro educativo sufra daños estructurales o el fuego no sea controlado.
- En este lugar se esperará a las madres, padres y apoderados de centro educativo.

- **Después del incendio**

- Mantener a los niños(as) en el punto de reunión exterior. En ningún caso, se debe ingresar a la zona del siniestro, hasta que las autoridades correspondientes den la autorización.
- Contener y responder a las necesidades de los niños(as).
- Seguir las indicaciones de las autoridades que asistieron a la emergencia.
- Solicitar al personal especializado de la emergencia revisar las condiciones del espacio, con el fin de evaluar el estado del centro educativo.
- Una vez controlada la emergencia, la directora debe llamar a las madres, padres y/o



apoderados de los niños(as) informando la situación y gestionar el pronto retiro de ellos.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE CORTE DE ENERGIA ELECTRICA

- **Acciones a seguir durante el corte del suministro**
 - Dar aviso a la Dirección y a la coordinadora.
 - Llamar a la empresa abastecedora del suministro para consultar el motivo del corte el tiempo aproximado de reposición.
 - Cambiar la minuta de los niños(as) para realizar comidas sencillas que no necesiten otro tipo de artefactos eléctricos (licuadora y/o batidora).

PROCEDIMIENTO EN CASO DE CORTE DE AGUA

- **Al momento del corte de agua**
 - Si el corte de suministro es extenso e informado con anterioridad, se deberá avisar a los padres para retirar a su hijo (a).
 - Dar aviso a la Dirección y a la coordinadora.
 - Llamar a la empresa abastecedora del suministro para consultar el motivo del corte y el tiempo aproximado de reposición.
 - La directora debe adquirir bidones de agua. La cantidad de agua dependerá de las necesidades del centro.
 - Optimizar el uso del agua, planificando los momentos de higiene de los niños(as) y equipo del centro educativo.
- **Después del corte de agua**
 - Realizar un aseo profundo en baño y cocina, la ausencia de flujo de agua incrementa la falta de higiene.
 - La directora debe cerciorarse que los W.C queden limpios al final de la jornada.
 - Reponer los bidones de agua utilizados.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INUNDACIONES

- **Al momento del escape de agua (Inundación)**
 - Cortar el suministro de agua potable, luz y gas del centro educativo.
 - Revisar si la filtración corresponde a agua potable o contaminada.
 - Aislar el sector afectado, delimitar el área impidiendo el tránsito por el lugar.
 - Dar aviso a la Dirección y a la coordinadora.
 - Reportar el incidente al sistema de mantenciones para su reparación.
 - Ubicar los elementos tóxicos en un gabinete cerrado y fuera del alcance del agua.
- **Después del escape de agua (Inundación)**
 - En el caso que el agua de la filtración esté contaminada, el sector deberá ser evacuado



- y posteriormente higienizado.
 - Evitar tocar y pisar cables eléctricos caídos.
 - Evitar consumir alimentos y líquidos que pueden haber sido contaminados por el agua filtrada.
- **Evacuación hacia la zona de seguridad del centro**
 - Los niños(as) y el equipo se deben reunir en el patio delantero del Jardín Infantil.
 - En el caso de que el escape de agua sea controlado y con previa autorización del personal autorizado, los niños(as) podrán ingresar a las salas y retomar sus actividades.
 - **Evacuación hacia el punto de reunión exterior**
 - La evacuación al exterior, se realizará sólo en los casos que la filtración de agua no sea controlada o ésta se encuentre contaminada.
 - Seguir siempre las indicaciones de las autoridades que asisten a la emergencia.
 - En este lugar se esperará a las madres, padres y apoderados del Jardín Infantil.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE AVISO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

- **Al momento identificar el elemento extraño**
 - Dar aviso a la Dirección y a la coordinadora.
 - Llamar a Carabineros de Chile (133), identificarse e indicar lo observado.
 - Seguir siempre las indicaciones de las autoridades que asisten a la emergencia.
 - Activar procedimiento de evacuación total del centro educativo, dirigiéndose al punto de reunión exterior.

Recordatorio

- En ningún caso, se debe manipular el elemento sospechoso. Éste podría explotar causando lesiones en las personas.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ROBO EN EL CENTRO SIN NIÑOS EN SU INTERIOR

- **Al momento del percatarse del robo**
 - Llamar inmediatamente a la Dirección y/o coordinadora.
 - Llamar a Carabineros de Chile (133) identificarse y explicar la situación.
 - Si se sospecha que puede haber un extraño aún en el recinto se debe esperar hasta que llegue carabineros para la revisión del lugar.
 - Al ingresar al centro se debe verificar que no existan elementos de riesgos para los niños(as).

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ROBO EN EL CENTRO CON NIÑOS EN SU INTERIOR

- **Durante el robo al interior del centro educativo**



- Si se produce un robo con violencia, se debe actuar de forma calmada sin poner resistencia y seguir las instrucciones que se entreguen por parte de los delincuentes.
- Si es posible, se debe agrupar a todos los niños(as) en un mismo lugar para su contención.

- **Después del robo al interior del centro educativo**

- Llamar inmediatamente a la Directora y/o coordinadora o asistente
- Llamar a Carabineros de Chile (133) explicando lo sucedido.

Recordatorio

- En ningún momento se debe poner resistencia o entrar en discusión con el asaltante.
- No se debe mover ni tocar ningún elemento hasta que llegue carabineros al lugar, ya que todo puede ser una evidencia ante una posible investigación.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SECUESTRO EXPRESS

- **Acciones a seguir durante el secuestro**

- Mantener la calma.
- Llamar a carabineros (133), sólo si el o los delincuentes no se percatan de esta acción.
- Nunca enfrentar y poner resistencia a los delincuentes.
- Observar detenidamente a los delincuentes y memorizar los aspectos físicos (vestimenta, forma de hablar, marcas en la piel, etc.).
- En caso de ser factible realizar un llamado este debe ser a la coordinadora y/o a la Dirección.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Sistemas de comunicación

Equipos y aparatos que permiten una comunicación dentro del centro educativo como con los organismos externos de emergencia, como Ambulancias, Bomberos, Carabineros; los que habitualmente devolverán la llamada para verificar la alarma.

Los equipos de comunicación con los que cuentan el centro educativo son: teléfonos (fijo y móvil) citófonos y megáfonos.

Sistemas de detección de incendio

Detectores de humo



El centro educativo Jardín Infantil Semillas del Alba cuenta con detectores de humo.

En caso de una emergencia la cual genere humo, los detectores de humo enviará una señal a la central de incendio, la cual detectará el problema y emitirá una alarma, por lo cual el equipo educativo en conjunto con la manipuladora de alimentos y la auxiliar de aseo deberán seguir los protocolos de seguridad en caso de incendio, siguiendo el paso a paso, para proceder con la evacuación del centro educativo.

Parlante de audio para evacuación



Sistemas de alarma

Alarma

El Centro educativo Jardín Infantil Semillas del El Alba cuenta con sistema de alarma, el cual, en caso de apertura de las puertas, ventanas y/o en el caso en el cual no se ingrese la clave en un tiempo predeterminado, el sistema de alarma se activará y emitirá un sonido. Ésta tiene conexión directa con el teléfono de la encargada del centro educativo, quien internamente debe informar a la coordinadora.

Sistema de extinción

Encargadas de Extintores	
Primer piso	Pamela Domínguez C.
Segundo piso	Nuria Tort H.

Dicho sistema tiene como principal función combatir y controlar fuegos de menor envergadura. Funcionan de forma manual. Entre estos sistemas están:

Extintores



El centro educativo cuenta con 5 extintores portátiles PQS y 1 extintor CO2 los cuales se detalla su ubicación en los planos de emergencia respectivos del centro educativo.

- **Uso y Manejo de extintores**

Los extintores portátiles sólo nos sirven para amagos de incendios, es decir, cuando se produce un fuego de pequeña proporción, que puede ser controlado en los primeros momentos. En el centro educativo existen extintores de polvo químico seco que nos ayudarán a extinguir los siguientes tipos de fuegos.

- Fuegos clase A: Maderas, papeles, plásticos, géneros, etc.
- Fuegos clase B: Líquidos inflamables: Aceites, grasas, gases inflamables, etc.
- Fuegos clase C: Equipos eléctricos energizados.
- Fuegos clase K: Aceites y grasas animales.

- El extintor portátil (PQS y CO2) se compone de las siguientes partes:



A continuación, se detalla paso a paso el manejo de los extintores en caso de ser necesario su uso durante alguna emergencia dentro del centro educativo:

- Retirar el extintor de donde se encuentra ubicado.
- Quitar el seguro del extintor que posee entre la palanca de soporte y accionamiento.
- Apuntar la base del fuego.
- Presionar la palanca de activación.
- Extinguir el fuego desde la base más cercana, siempre manteniendo una distancia prudente que nos permita ver la situación en general.
- Descargar el extintor con movimientos oscilantes (de lado a lado el fuego en forma de abanico).
- Observar el área en caso de que exista re-ignición.

IMPORTANTE: Una vez utilizado el extintor, se debe subir al sistema de mantención solicitud para su reposición.

Red Húmeda



En el Jardín Infantil Semillas del El Alba cuenta con una red húmeda ubicadas en la planta baja, detallando su ubicación en los planos de emergencia del centro educativo.

Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable, se activa una vez que se despliega y se haya abierto la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.

A continuación, se detalla el uso y operación de la Red Húmeda:

- Girar llave de paso ubicada junto al carrete, para dar el agua.
- Girar el pitón de la manguera para manejar el chorro del agua.
- Dirigir el agua a la base del fuego.

IMPORTANTE: La Red Húmeda **solo debe ser utilizada por personal especializado del cuerpo de bomberos**. El equipo del centro educativo no podrá manipular la red húmeda bajo ningún caso, ya que no cuentan con la formación y experiencia necesaria para llevar a cabo su utilización.

Luces de emergencia



El centro educativo Jardín Infantil Semillas del El Alba cuenta con luces de emergencia.



ELEMENTOS DE EMERGENCIA

Megáfono/Silbato

Elemento que se utilizan para emitir la alarma de emergencia. El tipo de sonido determinará la instrucción que se quiera entregar.

- **Identificación de sonidos**

- Sonido continuo del megáfono: Traslado de los niños(as) a la zona de seguridad de la sala.
- Sonido continuo de silbato (5 segundos aproximadamente): Evacuación de los niños(as) a la zona de seguridad del centro o punto de encuentro en patio delantero.

Cuerda de emergencia

Este elemento de emergencia, nos ayudara a mantener a los niños(as) ordenados y contenidos al momento de evacuar hacia el exterior del centro educativo.

La cuerda de emergencia se usa para evacuar a los niños(as) hacia el punto de reunión externo. El uso correcto es un adulto a su inicio y otro adulto al final, con la cuerda extendida a lo largo de la fila.

Panel de seguridad

El panel de seguridad es implementado por la dirección del jardín infantil en todas las salas del centro educativo y oficina de la directora, con el objetivo de entregar las herramientas necesarias para actuar frente a una emergencia.

El panel de seguridad de cada sala está constituido por:

- Plano de evacuación de la sala actualizado.
- Lista de responsabilidades del equipo del nivel actualizada.

Credenciales de seguridad

Es un medio de identificación y resguardo de cada niño(as) al momento de realizar una evacuación.

Las credenciales de seguridad deben contar con un mecanismo de sujeción hacia los niños(as) cómodo y seguro, esto se puede realizar con cinta o elástico (tipo brazaletes o collar).

Información solicitada:





- Foto del niño/a.
- Nombre completo del niño/a.
- Necesidades especiales del niño/a.
- Persona autorizada para su retiro con su respectivo teléfono y RUT.
- Nombre del apoderado.
- Datos del centro (Nombre, nombre directora, ubicación, teléfono, etc.).
- Información de contacto básica de Área de Seguridad Infantil (dirección y teléfono).

SEÑALETICAS

El Jardín El Alba cuenta con las siguientes señaléticas implementadas:

TIPOGRAFÍA	CONCEPTO	TIPOGRAFÍA	CONCEPTO
	Extintor		Vías de evacuación
	Red Húmeda		Vías de evacuación
	Salida de emergencia		Vías de evacuación
	Salida de emergencia		Vías de evacuación
	Zona de Seguridad		Vías de evacuación
	Utilice pasamanos		Vías de evacuación
	Vía de evacuación		Vías de evacuación
	Tablero Eléctrico		Peligro gas inflamable

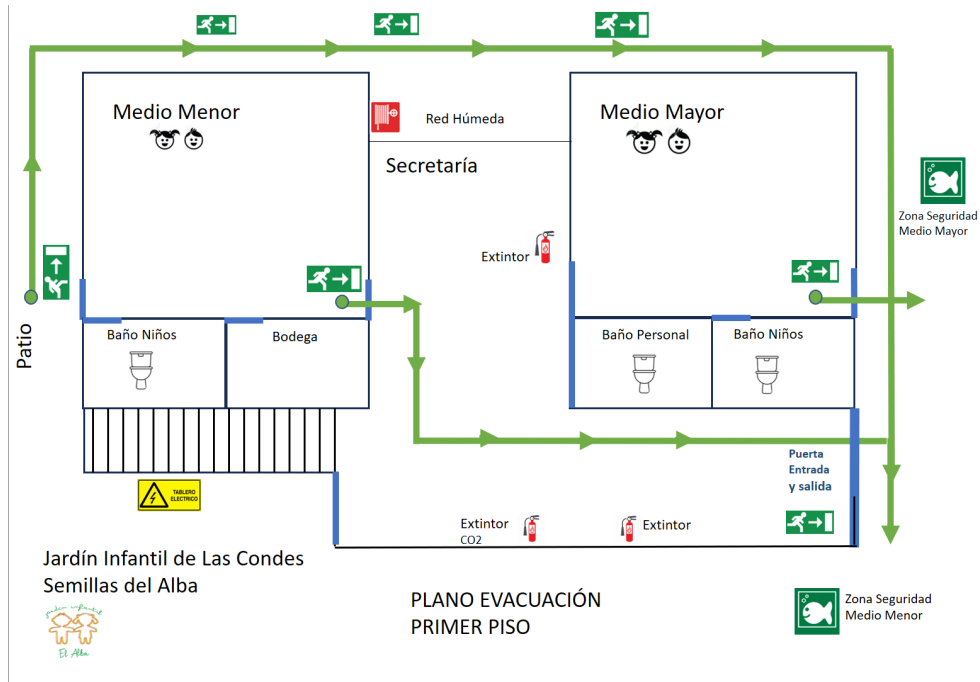
ABC DE LA EMERGENCIA

Sigla	Nombre	Foto	Teléfono
A	Ambulancia		131
B	Bomberos		132
C	Carabineros		133
D	Ambulancia ACHS		1404

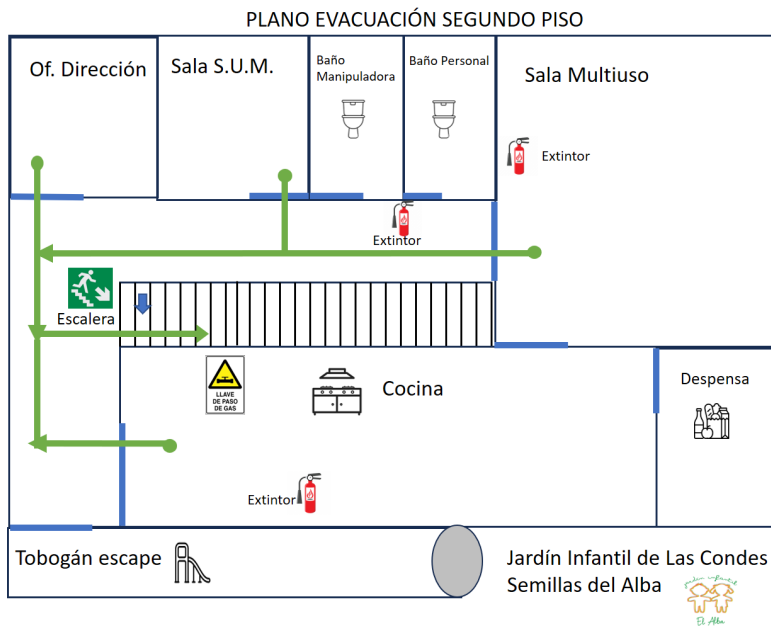
En caso de accidentes que sean producidos por elementos tóxicos, se debe llamar al Centro de Información toxicológica (CITUC), entregando la mayor cantidad de detalles del compuesto tóxico (Nombre del producto, nombre del compuesto, % cantidad de concentración del compuesto, entre otros).

Sigla	Nombre	Foto	Teléfono
CITUC	Centro de Información Toxicológica		Emergencias toxicológicas +562 2 635 3800
CITUC	Centro de Información Toxicológica		Emergencias Químicas +562 2 247 3600

PLANO DE EVACUACIÓN 1ER PISO DEL JARDIN INFANTIL EL ALBA



PLANO DE EVACUACIÓN 2° PISO DEL JARDIN INFANTIL EL ALBA





ANEXOS

Anexo 1: Descripción responsabilidades tipo del Plan de evacuación

Jardín Infantil El Alba

Cargo	Responsabilidades
Directora	<ul style="list-style-type: none">▪ Dar la alarma, (Silbato y Megáfono) dando inicio al procedimiento de emergencia.▪ Llamar a la unidad de emergencia correspondiente (Bomberos, Carabineros o ambulancia).▪ Llevar el celular y teléfono inalámbrico del centro educativo.▪ Revisar que el centro educativo se encuentre evacuado completamente (sin niños(as) y adultos en su interior).▪ Mantener la unidad del grupo en la zona de seguridad del centro educativo o el punto de reunión exterior.▪ En caso de evacuar al exterior, debe contar a los niños(as) al momento de salir y mantener un control de éstos.▪ Designar a una persona a cargo que cumpla con sus funciones cuando ésta no se encuentre en el centro.▪ Puede formar parte de la cadena de persona.
Educatora de Aula	<ul style="list-style-type: none">▪ Acudir rápidamente a su nivel en caso de que no se encuentre en él.▪ Abrir la puerta de la sala.▪ Reunir a los niños(as) en la zona de seguridad de la sala, alejados de las ventanas y elementos que puedan caer de las paredes.▪ Preparar a los niños(as) para la evacuación.▪ Tomar la cuerda (Educatora a su inicio y técnico al final), formando a los niños(as) a lo largo de la cuerda extendida para que caminen hacia la zona de seguridad del centro.▪ Colocar credencial de seguridad a los niños(as) en la zona de seguridad de la sala, del centro o punto de reunión externo, esto dependerá del tipo de emergencia.▪ Mantener la calma y contener a los niños(as) en la zona de seguridad del centro educativo o el punto de reunión exterior.

<p>Técnico de Párvulos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acudir rápidamente a su nivel en caso de que no se encuentre en él. ▪ Abrir la puerta de la sala. ▪ Reunir a los niños(as) en la zona de seguridad de la sala, alejados de las ventanas y elementos que puedan caer de las paredes. ▪ Preparar a los niños(as) para la evacuación. ▪ Tomar la cuerda (Educatora a su inicio y técnico al final), formando a los niños(as) a lo largo de la cuerda extendida para que caminen hacia la zona de seguridad del centro. ▪ Colocar credencial de seguridad a los niños(as) en la zona de seguridad de la sala, del centro o punto de reunión externo, esto dependerá del tipo de emergencia. ▪ Mantener la calma y contener a los niños(as) en la zona de seguridad del centro educativo o el punto de reunión exterior. ▪ Puede formar parte de la cadena de persona.
<p>Manipuladora de alimentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cortar el suministro de gas de la cocina, antes de salir a prestar apoyo en las funciones establecidas ▪ En caso de ausencia de la auxiliar de aseo debe suplir sus funciones. ▪ Puede formar parte de la cadena de personas. ▪ Responsable del traslado del carro de emergencia. ▪ Apoya el cuidado de los niños en la zona de seguridad.
<p>Personal de Aseo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Despejar las vías de evacuación y zonas de seguridad de todo tipo de elementos que obstruyan el paso o se presenten como una dificultad/peligro para la emergencia.
<p>Secretaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abrir todas las puertas del centro; las interiores y también puerta exterior. ▪ Permanecer en puerta resguardándola.

